ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO PALLETS FABRICANTE QUEVPALLETS S.A.

En el Cantón Quevedo provincia de Los Ríos, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 15:30 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **Quevedo Pallets Fabricante Quevpallets S.A.** en las oficinas de la Compañía en la Ciudad de Quevedo Parroquia SAN CARLOS Calle principal M2.01.S.01, comparecieron los siguientes Accionistas:

AYALA CEDEÑO FLOR MARIA

FUENTES TRIVIÑO MARIA EDITH

TRIVIÑO FUENTES ADRIANA STEFANIA

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como presidente de la junta, Sra. FUENTES TRIVIÑO MARIA EDITH, accionista de la empresa, como Secretaria de la junta, él Gerente General de la empresa la Sra. AYALA CEDEÑO FLOR MARIA, y el Comisario el Sr. VERA MEDINA CRISTIAN ANDRÉS quien ha sido convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el presidente de junta declara legalmente instalada la Junta General ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día dela sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA

2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2016.

La Presidenta de la junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Sra. AYALA CEDEÑO FLOR MARIA Gerente General QUEVEDO PALLETS FABRICANTE QUEVPALLETS S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA

El Gerente General da a conocer texto del informe elaborado de su Gestión Administrativa del periodo económico 2016, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento en el cual como puntos relevantes manifiesta que la compañía dejo como utilidad neta del periodo en cuestión $ 6.185.92 , utilidad a trabajadores 15% por $ 1.420,24 y un Impuesto causado por pagar al SRI de $ 1.862,09, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra la secretaria de la junta da lectura al texto del informe elaborado por el Comisario Sr. VERA MEDINA CRISTIAN ANDRÉS, el mismo que indica que el informe se encuentra elaborado de conformidad con la ley de compañías y los estatutos sociales de la institución y en el cual manifiesta que la administración a cumplido con las normas legales aplicables, así como las resoluciones del directorio, como también se ha pagado cumplidamente la contribución a la superintendencia de compañías, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas.

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2016.

La secretaria de la junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y revisión, un juego completo de los Estados Financieros y Notas por el ejercicio económico terminado del año 2016, procediendo además a su lectura y explicación de los resultados obtenidos que afectan el patrimonio de la compañía manifestando que la compañía posee un total de activo de $ 145.188,83 , un total de pasivos de $ 127.402,57 y su patrimonio es de $ 17.786,16 existiendo así un aumento del patrimonio en relación al año anterior de $ 6.185,92 , el mismo que representa la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2016 a su vez se dio a conocer que la utilidad a distribuir a los trabajadores por 15% de acuerdo a la ley sobre las utilidades obtenidas del periodo 2016 equivale a $ 1.420,24; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: La Junta General ordinaria y Universal de Socios QUEVEDO PALLETS FABRICANTE QUEVPALLETS S.A**.**, en sesión realizada el 02 de mayo del año 2017

RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y notas hacer presentados a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas SRI así como la conciliación tributaria en el formulario 101, de QUEVEDO PALLETS FABRICANTE QUEVPALLETS S.A.- Siendo las 18:50 y sin tener otro asunto que tratar, se conceden cuarenta minutos de receso para la redacción de la presente acta.- Transcurrido el tiempo señalado, se reinstala la sesión y leída que fue el acta a todos los presentes, éstos se reafirman y ratifican en su contenido y firman para constancia con la Secretaria que certifica.-

SRA. FUENTES TRIVIÑO MARIA EDITH
Presidenta de la Junta.
Accionista

SRA. AYALA CEDEÑO FLOR MARIA
Secretaria – Representante Legal
Accionista